



RECIBI *pelle* HORA *13:02*  
CORRESPONDENCIA Y *se da en O.A y anexa*

OFICIO: SFP/DSFCA/921/03.2025  
San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 14 de marzo de 2025.  
Asunto: Resultados de auditoría AIC/24-07 *archivo digital*

**DR. RIGOBERTO ZAMUDIO MENESES**  
**SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL**  
**DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA**  
**P R E S E N T E.**

Como resultado de la Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/24-07, realizada al Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, signada mediante oficio SFP/DSFCA/CA/24/06-1627 y de conformidad con lo establecido en los artículos 18, 65 y 66 fracciones III, IV, V y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; 2, 4 fracción II inciso a), 6 fracción III, 10 fracciones XI, XII, XIII y XV, 14 fracciones I, III, VI, XXV y XXX y 15 fracciones II y III del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función del Estado de Tlaxcala, se adjuntan los resultados de la auditoría practicada al ejercicio de los recursos financieros, humanos, materiales y de obra pública, en la cual se determinaron 26 observaciones financieras y 14 de obra pública durante la revisión practicada por esta Secretaría, las cuales se entregan en formato impreso y CD.

Al respecto, le solicito atentamente tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que a la brevedad se implementen las acciones correctivas y preventivas necesarias para subsanar las observaciones determinadas, toda vez que, dentro del término de 10 días hábiles contados a partir de la recepción del presente, deberá remitir a esta Secretaría evidencia documental que solvete los resultados determinados.

En cumplimiento al ordenamiento citado y sin otro particular al respecto le envío un cordial



*13:04*  
19 MAR 2025

*Anexo archivos electrónicos*  
**RECIBIDO**

**ATENTAMENTE**



**C.P. MARÍA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXTLE**  
**SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA**

**CONTRALORIA INTERNA**

- C.c.p. LIF. Pamela Popócatl Sandoval. Directora Administrativa de la Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala. Para su atención y conocimiento.
- C.c.p. Lic. Aldo Mauricio Téllez Pérez. Titular del Órgano Interno de Control del O.P.D. Salud de Tlaxcala. Para su conocimiento.
- C.c.p. Archivo.
- MIDMT\*rtb/cps

